

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Asunto: OFERTA DE BECAS GLOBO COMÚN: BECAS INTERNACIONALES
PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍAS ONLINE

Señora Abogada
Adriana Elizabeth Murillo Armijos
Directora de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señora Economista
Adriana Katherine Tutachá Aldás
Directora de Administración de Talento Humano
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señorita Psicóloga Industrial
Alejandra Estefanía Salazar Sarango
Directora de Administración de Talento Humano
**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y
PESCA**

Señora Ingeniera
Alexandra Pereira Díaz
Directora de Administración del Talento Humano
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señora Licenciada
Alicia Dayanara Alzamora Andrade
Directora de Administración de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero
Álvaro Paúl Solís Naranjo
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señora Abogada
Amada Lucia Perez Baquerizo
Directora de Talento Humano
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA
SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señora Ingeniera
Amanda Maribel León V.

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Directora de Administración de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

Señora Magíster
Ana Maria López Isch
Directora Administrativa y de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP

Señora Magíster
Andrea Carolina Hernandez Pasquel
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LA CONCORDIA

Señor Magíster
Andres Alejandro Burbano Piedra
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Ingeniero
Andrés David Murillo Arroyo
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Andres Paul Saltos Davila.
Director de Administracion del Talento Humano, Encargado
MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Abogado
Anthony Fernando Prado Llanos
Director de Talento (Encargado) Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CHIMBO

Señora Magíster
Blanca Jackeline del Cisne Macas Sanchez
Director de Adminstración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señorita Psicóloga
Carina Elizabeth Rivera Jurado

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

**Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Señor Ingeniero
Carlos Jimmy Piloso Rodriguez
**Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA**

Señora Ingeniera
Cristina Mariela PARRALES Granda
**Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL INTERIOR**

Señora Tecnóloga
Cristina Susana Rodas Santillan
**Directora de Administración de Talento Humano
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Señor Magíster
Christian Ismael Vega Caiza
**Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y
NACIONALIDADES**

Señor Magíster
Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
**Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA**

Mayor
Daniel Alejandro Querembas Altamirano
**Director de Talento Humano
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**

Señora Licenciada
Daniela Shalom Andrade Arteaga
**Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP**

Señor Ingeniero
Daniel Enrique Ruiz Cuji
Director de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señor Ingeniero
Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster
Deysi Cumanda Terán Egüez
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Psicóloga Industrial
Diana Carolina Buitrón Martín
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Ingeniero
Diego Germán Recalde Guerra, Mgs.
Director de Administración de Talento Humano
**CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Señor Magíster
Eddie Javier Andrade Matamoros
Director de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Ingeniero
Edwin Roberto Mesias Izurieta
Director de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señora Máster
Eliana Lucia Molina Lozada
Directora de Diseño de Política Pública de Fortalecimiento del Talento Humano.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señor Ingeniero
Erick Damian Gualpa Guerrero
Director Administrativo y de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Señora Magíster
Erika Johanna Alban Sanchez
Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante
ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Señorita Ingeniera
Evelyn Kateryne Guerrero Haro
Directora de Administración de Talento Humano - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Magíster
Evelyn Sofía Sotomayor Ortiz
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Ingeniero
Fabian Marcel Torres Romero
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS

Señor Abogado
Fabio Mauricio Monar Castillo
Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
AMBATO

Señor Magíster
Fausto Fabian Andrade Montalvo
Director de Administración de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO
AGRIO

Señora Abogada
Fernanda Alexandra Defas Guamunshi
Directora de Administración del Talento Humano, Subrogante
EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Magíster
Fernando Mauricio Velasquez Barba
Director de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Señor Capitán Téc. Avc.
Fernando Xavier Rea Navarrete
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señor Magíster
Freddy Raul Cano Cruz
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LATACUNGA

Señor Magíster
Galo Oswaldo Gomez Campaña
Director General de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY

Señor Magíster
Galo Vinicio Palacios Ortiz
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR
PÚBLICO

Señora Ingeniera
Gianella Carolina Bolaños Rodriguez
Directora de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señorita Tecnóloga
Gina Pollet Parra Conforme
Directora de Administración del Talento Humano (E)
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señor
GraD. Jorge Renato Cevallos Nuñez
Director Nacional de Administración de Talento Humano
POLICÍA NACIONAL

Teniente De Navío
Guido Martinez Chavez
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Gustavo Fernando Morales Herrera
Director Nacional de Talento Humano
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Psicólogo Industrial
Héctor Javier Poma Ortiz
Director de Administración de Talento Humano
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Hernán Toro, Mtr.
Director de Administración de Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Holanda Katusca Zapata Jaguaco
Directora de Talento Humano
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Ingeniero
Hugo Andrei Muñoz Stratila
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señorita Magíster
Jennifer Vanessa Benitez Romero
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señorita Magíster
Jenny Alexandra Calispa Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

Señora Magíster
Joana Marisol Maldonado Gonzalez
Directora de Talento Humano
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

Señor
Johny Iván Cevallos Muñoz
Director de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Señor Tecnólogo
Jonathan Antolin Jaramillo Galarza
Director de la Administración del Talento Humano, Encargado
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Señor Ingeniero
Jorge Enrique Abad Sanmartin
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

José Andrés Navarrete Mora
Director de Administración del Talento Humano
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Psicólogo Industrial
Jose Luis Romero Villafuerte
Director de Administración de Talento Humano
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Magíster
Juan Andres Jativa Flores
Director de Talento Humano
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señor
Julio Enrique Villacis Castillo
Director de Administración del Talento Humano
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señorita Magíster
Karina Patricia Salinas Reina
Directora de Administración del Talento Humano
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señora Psicóloga
Kimberly Mishell Sevilla Tapia (E)
Directora de Talento Humano, Encargada

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Lenin Humberto Bardellini Mendoza
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PORTOVIEJO

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
EL EMPALME

Señora Licenciada
Lidia de Loren Dayana Vergara Maya
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Magíster
Luber Daniel Álava Macias
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera
Lucila Veronica Rosero Vaca
Directora de Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señora Magíster
Marcela Alexandra Cervantes Jativa
Directora de Administración del Talento Humano
CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Señora Psicóloga Industrial
Marcela Belén Yáñez Garcés
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señora Economista
María Alejandra Macías Carriel
Directora de Administración de Talento Humano(Encargada).
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster
María Amelia Bravo Giler
Directora de Administración de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señorita Abogada
María del Carmen Plaza Pereira
Directora General de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEL CANTÓN DAULE

Señora Ingeniera
María del Consuelo Orellana Pacheco
Directora General de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUENCA

Señorita Ingeniera
María Edilma Párraga Cedeño
Directora de Talento Humano
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Señora Magíster
María Elena Rodríguez Cuellar
Directora de Talento Humano (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUININDÉ

Señorita Abogada
María Fernanda Moreno Villacis Mgs.
Directora General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA

Señora Contadora
María Fernanda Vasquez Tello
Directora Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DURÁN

Señora Magíster

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Maria Gabriela Condor Guzman
Directora de Administración del Talento Humano
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señora Ingeniera
Maria Lorena Fernandez Coello
Directora Nacional de Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señorita Magíster
Mariana Yamel Lara Santamaria
Directora de Administración de Talento humano
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Mariela Fernanda Ceron Astudillo
Directora de Administración del Talento Humano
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señor Magíster
Mauro Fernando Maldonado Bazante
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señora Ingeniera
Mayra Gabriela Vaca Aguilar
Directora de Administración de Talento Humano
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señor Magíster
Miguel Octavio Samaniego Torres
Director de Talento Humano
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señora Ingeniera
Nancy Angélica Herrera Coello
Directora de Administración del Talento Humano
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Nancy Jeanneth Uriarte Silva

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster
Narcisa Azucena Daza Cotera
Directora de Administración de Talento Humano
AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Doctor
Nilo Patricio Villarreal Benavides
Director de Administración de Talento Humano
**CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

Señor Ingeniero
Orlando Marcelo Montiel Jimenez
Director de Talento Humano
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO**

Contralmirante
Pablo Ivan Pazmiño Manrique
Director General del Talento Humano
FUERZA NAVAL

Señora Psicóloga
Pamela Leonella Saritama Mora
Directora de Talento Humano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster
Paola Cristina Criollo Talavera
Directora de Administración del Talento Humano
SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señor Psicólogo Industrial
Patricio Fernando Cumbe Bayolima
Director de Administración de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Ingeniero
Paúl Mitchel Ontaneda Morales
Director de Administración de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN**

Señor Licenciado
Ricardo Fabian Moya Campaña
Director de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señora Magíster
Ricardo Javier Jacome Yanez
Director de Talento Humano, Encargado
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM

Señor
Roberto David Vélez Arturo
Director de Talento Humano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Ingeniero
Roberto Javier Mosquera Mera
Director Administrativo y Talento Humano UTLVTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

Señor Abogado
Roberto Jesus Olmedo Andrade
Director de la Unidad de Talento Humano
**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CALVAS**

Señora Doctora
Sandra del Pilar Pérez Moreno
Directora de Administración del Talento Humano
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Tania Mireya Pullaguari Hidalgo
Directora de Administración de Recursos Humanos
**INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS
TEJIDOS Y CÉLULAS**

Señor Magíster
Tomás Adrián Peñafiel Loor
Director (E) de Talento Humano

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señora Magíster
Vanessa Alejandra Erazo Landazuri
Directora de Talento Humano, Encargada
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señorita Abogada
Verónica Alexandra Tapia Trávez
Directora de Talento Humano
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN

Señora Magíster
Verónica Johanna Reyes Mejia
Directora Nacional del Talento Humano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Psicólogo
Wilson Andres Sarango Molina
Director de Administracion de Talento Humano
MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señor Ingeniero
Wilson Quintiliano Soria Heredia
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Licenciado
Wilson Santiago Quinteros Sanchez
Director de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Magíster
Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
HUAQUILLAS

Señora Magíster
Zoila Marlene Borja Naranjo
Directora de Administración de Talento Humano
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Señora Ingeniera
Ambar Katherine Castelo Angulo
Jefe Supervisor del Proceso de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Señor Psicólogo
César Patricio Narváez Góngora
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

Señor
Daniel Fernando Bolivar Rodriguez
Jefe de Administración de Talento Humano
PETROECUADOR

Señor Psicólogo Industrial
Danilo Germán Cisneros Rojas
Jefe de Selección, Movilidad y Evaluación del Talento Humano (S)
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señor Psicólogo Industrial
Diego Armando Terán Vizcaino
Jefe de Talento Humano
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

Señor Doctor
Ernesto Xavier Segovia Armas
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Señora Licenciada
Esmeralda Leonor Mantilla Jara
Jefe de Talento Humano del Ispol
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Señor Magíster
Fredy Javier Cardenas Minchala
Jefe de Talento Humano
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Magíster

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Gianni Danilo Bedon Molina
Jefe Corporativo de Desarrollo de Talento Humano
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señora Ingeniera
Jacinta Mónica Narváez Moscoso
Jefe de Talento Humano, Subrogante
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Señor Abogado
Jordy Alexander Nejer Ormaza
Jefe de Administración de Talento Humano (E)
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Lady Electra Briones Maldonado
Jefe de Talento Humano
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE DAULE

Señor Ingeniero
Luis Eduardo Yepez Torres
Jefe de Gestion de Talento Humano (e)
EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA FLOPEC

Señor Doctor
Luis Fernando Vásconez Palíz
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SALCEDO

Señor Licenciado
Manuel Eduardo Ramírez Torres
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PALLATANGA

Señor Ingeniero
Marco Antonio Velasco Fernandez
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
BAÑOS DE AGUA SANTA

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Señor Abogado
Marcos Eugenio Orellana Campoverde
Jefe de la Unidad Administradora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUALACEO

Señorita Magíster
María Cristina Torres Torres
Jefe del Departamento de Talento y Desarrollo Organizacional (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señora
Maria del Carmen Gomez Yepez
Jefe de Gestión de Talento Humano
EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE ESMERALDAS, ATACAMES Y RIOVERDE

Señora Magíster
Maria Gabriela Herrera Moreno
Jefe de Talento Humano
ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO S.A.

Señor
Mayor Téc. Avc. Jhonathan Andrade Jativa
Jefe Unidad de la Administración de Talento Humano DIRREH
FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señor Abogado
Milton Fernando Zhindon Idrovo
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ

Señor Abogado
Milton Javier Pinduisaca Quishpi
Jefe de Talento Humano (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO

Señorita Psicóloga
Nicole Marcella Valladares Berrones
Jefe/a de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CUMANDÁ

Capitán De Fragata

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Pablo Fernando Abarca Rosillo
Jefe de la Unidad de Administración del Talento Humano
COMANDO CONJUNTO

Señor Abogado
Paulo Alexander Castro Alvear
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

Señorita Doctora
Rocio Angelica Montenegro Arellano
Jefe de Talento Humano
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Señor Ingeniero
Ruben Alexander Ruano Flores
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Señorita Ingeniera
Tania Maria Rogel Valdiviezo
Jefe de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PANGUA

Señora Abogada
Viviana Mercedes Anangono Cordero
Jefe(a) de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MONTALVO

Señor Magíster
Ronny Andrés Romo Lanas
Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este contexto, me complace invitarle a postular al programa de becas de formación de cuarto nivel, modalidad online, ofertada por la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) de España. A su vez se solicita de la manera más cordial compartan esta información con los servidores de su institución. Los cooperantes financiarán de forma parcial los programas (50% de descuento sobre el precio total del programa).

| Oferta | Nivel | Modalidad | Fecha máxima de postulación | Grupo objetivo |
|--|----------|-----------|-----------------------------|---|
| Oferta de Becas Internacionales para Programas de Maestrías Oficiales en Modalidad Online 2024-2025. | Maestría | En Línea | 27 de septiembre de 2024. | El programa está dirigido a ciudadanos con nacionalidad y/o residencia ecuatoriana que deseen realizar una maestría en línea en España. |

Adjunto encontrará la información que requiere para poder postular a los programas.

Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña". Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionada a becas la puede encontrar ingresando en: <https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/>

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. SENESCYT-SDFC-DDPPFTH-2024-0284-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Eliana Lucía Molina Lozada
**DIRECTORA DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO
DEL TALENTO HUMANO.**

Anexos:

- bases_de_beca_maestria_online.pdf
- reseña_de_la_oferta_beca_maestria_online.pdf

rv/cs

RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

| | |
|--|--|
| N° de convocatoria: | 2024-0377 |
| Oferente | Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) |
| Nombre de la oferta | Becas Internacionales para Programas de Maestrías Oficiales en Modalidad Online 2024-2025 |
| Institución | Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) |
| Tipo de beca | Formación |
| Nivel de Estudios | Cuarto Nivel - Maestría |
| Área de estudios | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de empresas y derecho • Educación • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) • Servicios |
| Campo específico | <ul style="list-style-type: none"> • Educación comercial y administración • Educación • Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) • Servicios de seguridad |
| Modalidad de estudio | En Línea |
| Idioma | Español |
| País/ Ciudad de estudios | España |
| Tipo de Financiamiento | Parcial |
| Rubros de cobertura | <ul style="list-style-type: none"> • 50% de descuento sobre el precio total del programa <p>Nota: El valor no cubierto por el oferente, deberá ser asumido por el postulante.</p> |
| Grupo objetivo | El programa está dirigido a ciudadanos con nacionalidad y/o residencia ecuatoriana que deseen realizar una maestría en línea en España. |
| Fecha máxima de postulación | 27 de septiembre de 2024. |
| Modalidad de selección | Directa por el oferente |
| Duración de estudio | 1 año académico |
| Fechas de inicio del programa de estudios | 14 de octubre 2024 |
| Descripción / Objetivos | Desarrollo académico y de especialización de los postulantes. |
| Requisitos | <ul style="list-style-type: none"> • Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador • Estar en posesión de un título de tercer nivel de grado (licenciatura y/o ingeniería) que le habilite el acceso al master • Para ser beneficiario/a de la beca, la persona candidata deberá cumplir con los requisitos de acceso a la maestría seleccionada, haber sido admitido/a en el programa de estudios de UAX y haber realizado el pago de la reserva de plaza. • Antes de iniciar cualquier Programa, toda persona postulante deberá demostrar su capacidad financiera para solventar los costos del Programa, en la parte que no se encuentre cubierta por la beca dentro de un plazo establecido. |
| Documentación necesaria | <p>PASO 1 SOLICITUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visite el sitio web: https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online y solicite información sobre el título de su interés cubierto por esta convocatoria de becas para iniciar el proceso de admisión. • Recibirá la llamada de un asesor personal de UAX, indicándole el resultado de admisión favorable o no favorable. Los postulantes deben tener en cuenta que es necesario realizar el pago de la cuota de admisión (reserva de plaza) requerida por UAX posteriormente a la |

| | |
|--|---|
| | <p>comunicación de los resultados de admisión y dentro del plazo establecido para ello, la cuota de admisión hace parte del valor total de la matrícula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UAX una vez que el solicitante sea admitido y haya realizado el pago de la cuota de admisión, UAX emitirá al becario una carta de aplicación. <p>PASO 2 POSTULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas interesadas en postular a la beca deberán seguir el proceso de admisión directamente con UAX, descrito en el paso 1. • Una vez completado el paso 1, UAX emitirá la carta de aplicación a la persona postulante. Esta última deberá enviar un correo electrónico becasglobocomun@uax.es con los documentos que certifiquen el cumplimiento con los criterios arriba indicados junto con su carta de aplicación emitida por UAX. <p>En el asunto debe indicar: Nombre del estudio a cursar, nombre completo alumno – email con el que se ha inscrito en UAX.</p> <p>Cada documento que certifica el cumplimiento del criterio y que adjunte el solicitante debe llevar el mismo nombre del criterio al que corresponde. (Ej. Si el documento corresponde al documento de identidad, el nombre del archivo deberá llamarse Documento-de-identidad)</p> |
| <p>Mayor información</p> | <p>Se recomienda revisar detenidamente el siguiente documento adjunto:</p> <p>- BASES DE BECAS OFIC. SENESCYT-UAX</p> <p>Cualquier inquietud puede comunicarse a: Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) Teléfono: +34 919100170 Whatsapp: +34 518 808 377 Email: info@openuax.com</p> <p>Para más información respecto a los programas de estudio por favor visite https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online</p> <p>Consulte la normativa de admisión: https://www.uax.com/download/12590/file/NORMATIVA_ADMISIONES_UAX_ONLINE_23_24%20%281%29.pdf</p> <p>Consulte la normativa de convivencia y régimen disciplinario: https://www.uax.com/download/9750/file/Normas%20de%20Convivencia%20y%20R%C3%A9gimen%20Disciplinario.pdf</p> <p>Senescyt Globo Común Email: globocomun@senescyt.gob.ec</p> |
| <p>Lugar de presentación de postulaciones</p> | <p>PASO 1 SOLICITUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visite el sitio web: https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online y solicite información sobre el título de su interés cubierto por esta convocatoria de becas para iniciar el proceso de admisión. • Recibirá la llamada de un asesor personal de UAX, indicándole el resultado de admisión favorable o no favorable. Los postulantes deben tener en cuenta que es necesario realizar |

| | |
|--|--|
| | <p>el pago de la cuota de admisión (reserva de plaza) requerida por UAX posteriormente a la comunicación de los resultados de admisión y dentro del plazo establecido para ello, la cuota de admisión hace parte del valor total de la matrícula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • UAX una vez que el solicitante sea admitido y haya realizado el pago de la cuota de admisión, UAX emitirá al becario una carta de aplicación. <p>PASO 2 POSTULACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas interesadas en postular a la beca deberán seguir el proceso de admisión directamente con UAX, descrito en el paso 1. • Una vez completado el paso 1, UAX emitirá la carta de aplicación a la persona postulante. Esta última deberá enviar un correo electrónico becasglobocomun@uax.es con los documentos que certifiquen el cumplimiento con los criterios arriba indicados junto con su carta de aplicación emitida por UAX. En el asunto debe indicar: Nombre del estudio a cursar, nombre completo alumno – email con el que se ha inscrito en UAX. Cada documento que certifica el cumplimiento del criterio y que adjunte el solicitante debe llevar el mismo nombre del criterio al que corresponde. (Ej. Si el documento corresponde al documento de identidad, el nombre del archivo deberá llamarse Documento-de-identidad) |
| <p>Consideraciones Especiales</p> | <p>SELECCIÓN DE PESONAS BENEFICIARIAS:</p> <p>UAX constituirá un comité especializado para realizar la selección de las personas becadas. Entre los elementos que se considerará para la adjudicación de becas, se encuentran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El perfil académico, mérito y credenciales académicas. • El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios. • Perfil profesional de la persona solicitante. <p>PUBLICACION DE RESULTADOS:</p> <p>La persona postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de las personas candidatas, las cuales serán anunciadas en la página https://www.uax.com/portal-de-transparencia/normativa a partir del 04 de octubre de 2024.</p> <p>Es responsabilidad de los postulantes revisar la normativa española aplicable a los títulos oficiales, propios y habilitantes para el ejercicio profesional. Eliminando toda responsabilidad vinculante al Estado ecuatoriano y sus dependencias respecto a la aplicabilidad y regulaciones en España y la Unión Europea sobre este tipo de titulación; por cuanto, se recomienda revisar la información contenida: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781&p=20221019&tn=1</p> <p>Con el propósito de garantizar el efectivo cumplimiento de lo determinado en el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, se recomienda revisar la normativa ecuatoriana vigente aplicable:</p> <p>Artículo 126 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), y demás artículos aplicables.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Artículos 5, 9, 10, y disposición general segunda del Reglamento sobre títulos y grados académicos obtenidos en instituciones extranjeras; y demás artículos aplicables.</p> <p>Resolución RCP-SE-07-No.019-2023 de Consejo de Educación Superior (CES) sobre el listado de los campos del conocimiento en los que no se podrá impartir o registrar oferta académica en las modalidades en línea y a distancia, constante en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.</p> <p>Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:</p> <p>https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero</p> <p>https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf</p> <p>Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.</p> <p>La Secretaría no reconoce ningún título previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.</p> <p>Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.</p> |
|--|---|